ACCESO PREMIUM
Libro + ebook

CONSENSO CONSTITUCIONAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Razones para un reencuentro



Directores
DIEGO MEDINA MORALES
ADOLFO SÁNCHEZ HIDALGO

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA | Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico

Dykinson, S.L.

CONSENSO CONSTITUCIONAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Razones para un reencuentro

CONSEJO CIENTIFICO
Dra. D° Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez
Universidad de Valencia
Dra. D° Angela Aparisi Miralles
Universidad de Navarra
Dr. D. Jose Justo Megias Quiros
Universidad de Cádiz
Dr. D. Adolfo Sánchez Hidalgo
Universidad de Córdoba
Dr. D. Angelo Anzalone
Universidad de Córdoba
Dr. D. José Jesús Albert Márquez
Universidad de Córdoba

Coordinador
Diego Medina Morales

Directores

Diego Medina Morales
Adolfo Sánchez Hidalgo

CONSENSO CONSTITUCIONAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Razones para un reencuentro

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA | Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Subvencionado por la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico
del Ayuntamiento de Córdoba



© Los autores
© Editorial Dykinson
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com / http://www.dykinson.com

ISBN: 979-13-7047-372-3
Depósito Legal: M-15755-2026
DOI: https://doi.org/10.14679/

ISBN electrónico: 979-13-7047-431-7

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN A LA OBRA..... 11

CAPÍTULO 1. CONCORDIA, DIÁLOGO Y CONSENSO..... 15
Oscar Alzaga Villaamil

CAPÍTULO 2. CONSENSO CONSTITUCIONAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA..... 29
Manuel Aragón Reyes

1. **La democracia constitucional** 29
2. **Concordia y consenso**..... 31
3. **Democracia y populismo** 32
4. **Reivindicación actual del significado y valor de la constitución** .. 33
5. **La "concordia" como sustento y objetivo de la Transición política y la Constitución** 34
6. **La lealtad institucional** 37
7. **Concordia política, consenso constitucional y "memoria democrática"**..... 38
8. **A modo de conclusión** 39

CAPÍTULO 3. TRANSICIÓN, MEMORIA Y AMNISTÍAS..... 41
Consuelo Madrigal Martínez-Pereda

1. **Transición y memoria** 41
2. **Amnistías y transiciones**..... 47

CAPÍTULO 4. DÉFICIT DEMOCRÁTICO Y ESTADO DE DERECHO .. 55
Diego Medina Morales

CAPÍTULO 5. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ANDALUCÍA 73
Andrés Ollero Tassara

CAPÍTULO 6. EL ESTADO DE DERECHO 81
Gregorio Robles Morchón

1. La expresión "Estado de Derecho": su origen doctrinal 81
2. El sentido iusnaturalista de la expresión "Estado de Derecho" y su evolución 81
3. El Estado liberal de Derecho: la libertad política 83
4. El Estado social de Derecho: la igualdad 84
5. La democracia liberal 85

CAPÍTULO 7. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: ¿PROTECTOR O PELIGRO PARA EL ESTADO DE DERECHO? 87
Carlos Ruiz Miguel

1. Estado de Derecho: marco conceptual 87
2. El Estado de Derecho en la historia jurídica española. Debate y construcción del Estado de Derecho bajo el régimen franquista 89
2.1. El debate académico 89
2.2. El debate político 91
3. El Estado de Derecho en la Constitución Española de 1978 92
3.1. Debates constitucionales 92
3.2. El enfoque en el Estado de Derecho (legal): desarrollos jurídicos, en particular en lo que respecta al Poder Judicial 93
3.3. Del Estado de Derecho (legal) al Estado de Derecho (constitucional): ¿por qué debería el custodes Constitutionis ser diferente del custodes legis? El debate eludido sobre la independencia de los miembros del Tribunal Constitucional 96
4. Tomando el Estado de Derecho (constitucional) en serio: desviaciones y posibles remedios 98
4.1. Desviaciones del Estado de Derecho (constitucional) 98
4.2. Remedios sugeridos 99

CAPÍTULO 8. SOBRE EL CONSENSO, LA MEMORIA, LA AMISTAD, LA DEMOCRACIA Y LA VIRTUD 101

Adolfo J. Sánchez Hidalgo

1. Introducción 101
2. Memoria democrática: la ejemplar transición 102
3. De la democracia de partidos a la partitocracia 104
4. Moral y política 106
5. La necesaria moderación de la acción política: una propedéutica desde el republicanismo cívico 108

INTRODUCCIÓN A LA OBRA

Una serena reflexión acerca de las ideas de consenso constitucional y de memoria democrática resulta de gran necesidad hoy para comprender el origen y desarrollo del sistema político español contemporáneo, así como sus tensiones, desafíos y perspectivas de futuro. En un contexto caracterizado por la creciente polarización política y la erosión de ciertos hábitos de convivencia institucional, resulta particularmente pertinente volver la mirada hacia los fundamentos que hicieron posible la construcción del Estado constitucional surgido de la Transición. En ese sentido, esta obra se propone analizar, desde una perspectiva jurídico-política y con una clara vocación crítica, la naturaleza, alcance y vigencia del consenso como principio estructural de la democracia constitucional, así como su estrecha relación con la memoria colectiva y la cultura ciudadana.

El concepto de consenso, lejos de constituir una noción meramente retórica o circunstancial, se revela como un elemento vertebrador de los procesos constituyentes exitosos y, en particular, del caso español. La Constitución de 1978 no puede comprenderse adecuadamente sin atender al clima de concordia que presidió su gestación, ni al esfuerzo deliberado de las fuerzas políticas por articular un marco de convivencia que trascendiera las fracturas históricas. Sin embargo, la obra no se limita a una evocación nostálgica de aquel momento fundacional, sino que se interroga sobre la continuidad —o eventual quiebra— de ese espíritu en la práctica política posterior.

En este sentido, el análisis se sitúa en una doble dimensión. Por un lado, se examina el consenso como método constituyente, esto es, como técnica de elaboración normativa que permite integrar posiciones divergentes en un marco común. Por otro, se aborda el consenso como práctica política permanente, imprescindible para el funcionamiento ordinario de las instituciones y para la adopción de decisiones de especial relevancia. Esta distinción, fundamental en la teoría constitucional, permite comprender las tensiones entre la democracia de consenso y la democracia de mayoría, así como los riesgos derivados de su eventual desarticulación.

La obra parte de la premisa de que la democracia constitucional no puede reducirse a un conjunto de reglas jurídicas formales, sino que requiere un sustrato ético y cultural que la sostenga. En este marco, la concordia se presenta como una virtud cívica indispensable, en la medida en que implica el reconocimiento del adversario político como interlocutor legítimo y no como enemigo. La ausen-